

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024

CENTRO ASOCIADO DE MOTRIL
PLAZA NÚM.: 1

José Manuel Tránchez Martín
Presidente de la Comisión
Marina Romaguera de la Cruz
Secretario de la Comisión
Pilar Maria Tello Ruiz
Vocal de la Comisión
José Antonio Ruiz Caballero
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
12/05/2023 11:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	LÓPEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	15,93
2.º	GALERA VICTORIA, INÉS AURORA	12,98
3.º	PASTOR ANDRÉS, LETICIA	9,56

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>FRANCO Firmado digitalmente por FRANCO MARTIN JOSE MANUEL - DNI</p> <p>Fdo.: José Manuel Tránchez</p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>ROMAGUERA DE LA CRUZ MARINA - Firmado digitalmente por ROMAGUERA DE LA CRUZ MARINA - Fecha: 2023.05.12 11:46:10 +02'00'</p> <p>Fdo.: Marina Romaguera de la</p>	<p>El/La Vocal</p>  <p>Firmado digitalmente por Pilar Tello Ruiz Secretaria Centro Asociado</p> <p>Fdo.: Pilar Maria Tello Ruiz</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO - Firmado digitalmente por RUIZ CABALLERO JOSE ANTONIO - DNI Fecha: 2023.05.15 11:37:42 +02'00'</p> <p>Fdo.: José Antonio Ruiz Caballero</p>
--	--	---	--

Centro Asociado: MOTRIL**Plaza Número: 1**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En este apartado, sólo se consideran los estudios de máster relacionados con el área de Economía	1 puntos
--	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso de iniciación a la Tutoría UNED	0,5 puntos
---------------------------------------	------------

Otros cursos de formación en enseñanza a distancia	0,25 puntos
--	-------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada Red de Innovación Docente en la que haya participado el candidato	0,25 puntos
--	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada artículo o libro con alto impacto y relacionado con el área de Economía	0,5 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada publicación relacionada con el área de Economía	0,25 puntos
--	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cada publicación no relacionada con el área de Economía	0,1 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Haber cursado los estudios de Grado o equivalente en la UNED u otra universidad a distancia	2 puntos
Haber cursado los estudios de Máster o equivalente en la UNED u otra universidad a distancia	1 puntos
Otros cursos de formación a distancia (se puntúa por cada curso)	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Ser el actual tutor en el centro asociado de la asignatura que se valora en la plaza (Economía Política)	4 puntos
Ser tutor en el centro asociado de otra asignatura diferente a la que se valora en la plaza	2 puntos
Valoración global positiva sobre la adecuación del candidato	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: MOTRIL
PLAZA NÚM.: 1

Carrera:	GRADO EN DERECHO
Departamento:	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA
Asignatura 1: Economía Política (Derecho)	Código 1: 02201-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																								
			1	2a MAX. 3	2b MAX. 1,5	2c MAX. 1	2d 2 Punt.	2e MAX. 1,5	2f MAX. 0,5	TOTAL MAX. 5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX. 1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX. 4		
1		GALERA VICTORIA, INÉS AURORA	SÍ	1,48	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	4,98	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	12,98	
2		LÓPEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	SÍ	1,98	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	4,48	0,00	0,00	2,00	0,25	2,25	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	15,93	
3		MORENO BUENDÍA, MARIA CARMEN	SÍ	1,33	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	1,00	1,00	6,33	
4		NOMBELA MUÑOZ, JUAN CARLOS	SÍ	1,16	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	3,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	6,96	
5		PASTOR ANDRÉS, LETICIA	SÍ	1,56	1,50	0,00	0,00	1,00	0,50	4,56	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	9,56	
6		RODRÍGUEZ CUESTA, JOSÉ	SÍ	1,31	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	4,11	
7		RODRÍGUEZ LAINEZ, ALFONSO	SÍ	1,16	1,50	0,00	0,00	0,25	0,00	2,91	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	8,01	
8		RUIZ JIMÉNEZ, RAFAEL DARÍO	SÍ	1,52	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	4,02	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	6,27	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos								
			GALERA VICTORIA, INÉS AURORA	LÓPEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL	MORENO BUENDÍA, MARIA CARMEN	NOMBELA MUÑOZ, JUAN CARLOS	PASTOR ANDRÉS, LETICIA	RODRÍGUEZ CUESTA, JOSÉ	RODRÍGUEZ LAINEZ, ALFONSO	RUIZ JIMÉNEZ, RAFAEL DARÍO	
2c-1	En este apartado, sólo se consideran los estudios de máster relacionados con el área de Economía	1									
2e-1	Curso de iniciación a la Tutoría UNED	0,5		0,5							
2e-2	Otros cursos de formación en enseñanza a distancia	0,25	1,5			0,5	1		0,25	0,5	
3d-1	Cada Red de Innovación Docente en la que haya participado el candidato	0,25	1	0,25							
4a-1	Cada artículo o libro con alto impacto y relacionado con el área de Economía	0,5									
4b-1	Cada publicación relacionada con el área de Economía	0,25									
4c-1	Cada publicación no relacionada con el área de Economía	0,1		0,2		0,3		0,3	0,1		
6-1	Haber cursado los estudios de Grado o equivalente en la UNED u otra universidad a distancia	2	2			2					
6-2	Haber cursado los estudios de Máster o equivalente en la UNED u otra universidad a distancia	1								1	
6-3	Otros cursos de formación a distancia (se puntúa por cada curso)	0,25									

7-1	Ser el actual tutor en el centro asociado de la asignatura que se valora en la plaza (Economía Política)	4		4						
7-2	Ser tutor en el centro asociado de otra asignatura diferente a la que se valora en la plaza	2								
7-3	Valoración global positiva sobre la adecuación del candidato	1	1		1	1	1	1	1	1